

Rut : 60.910.000-1
Dirección : Santa Lucía 240, 5º Piso
Demandante :
Teléfono : 56-02-29771528

Demandante : UNIVERSIDAD DE CHILE
Unidad de Compra : INAP Escuela de Postgrado
Fecha Envío OC. : 22-03-2023 13:27:06
Estado : Recepcion Conforme
Número Licitación : 5490-1-LE21

ORDEN DE COMPRA N°: 5495-6-SE23

SEÑOR (ES) : TITA GABRIELA FUENTES LÓPEZ
RUT : 7.736.742-K

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Difusión en RR.SS DIPLOMAS / Enero y Febrero

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Santa Lucía 240, 5º Piso Santiago Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO : Santa Lucía 240, 5º Piso Santiago Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101603	Publicidad en Internet	1 Mes	ID 5490-1-LE21 y CDP	Difusión Diplomas Facebook; Instagram / enero y febrero	954.701,00	0,00	0,00	954.701
82101603	Publicidad en Internet	1 Mes	ID 5490-1-LE21 y CDP	Difusión Diplomas Google / Enero y Febrero	354.204,00	0,00	0,00	354.204
82101603	Publicidad en Internet	1 Mes	ID 5490-1-LE21 y CDP	Difusión en RR.SS Diplomas mes de enero y febrero	442.223,00	0,00	0,00	442.223

Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	1.751.128
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	1.751.128
	Exento	\$	0
	Total	\$	1.751.128

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado Título A, subtítulo 2. Ítem 2.6 del presupuesto universitario vigente del sistema AUGE.

Fuente Financiamiento: Título A, subtítulo 2. Ítem 2.6 del pres

Observaciones:

Memorandum N° 523FG-23
Directora de Postgrado

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>